



**ACTA EXTRAORDINARIA #66**

1  
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de  
3 la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día  
4 miércoles veintiuno de noviembre del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-

5 -----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal-----

8 Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

9 Sra. Dinorah Romero Morales-----

10 Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

11 **REGIDORES SUPLENTE**

12 Luis Bermúdez Bermúdez -----

13 Sandra Vargas Badilla-----

14 Horacio Gamboa Herrera -----

15 Helen Simmons Wilson-----

16 -----

17 Sr. Marvin Gómez bran, Alcalde Municipal-----

18 Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal Municipal-----

19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

20 Yolanda Amador Fallas-----

21 **AUSENTES:** El Regidor Pablo Mena Rodríguez y el Regidor Arcelio García. Las Síndicas  
22 Saraí Blanco, Rosa Amalia López Medrano y Cándida Salazar Buitrago por comisión y  
23 los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta.-----

24 **Nota:** El Regidor Horacio Gamboa fungió como propietario en ausencia del Regidor  
25 Arcelio García Morales. -----

26 Presidente Municipal: Pablo Guerra Miranda

27 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

28 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

29 Una vez comprobado el quórum el Presidente Municipal Lic. Pablo Guerra Miranda inicia  
30 la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.



1 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

2 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
3 Municipal, mediante votación verbal. -----

4 **I.**Comprobación del quórum-----

5 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

6 **III.**Oración-----

7 **IV.**Aclarar tema del contrato de publicidad con Radio Difusora Limonense, por solicitud  
8 de la Regidora Helen Simmons Wilson-----

9 **V.**Atención al Lic. Eleander Orozco gerente de COOPEEDUCANDO R.L. para finiquitar  
10 el modelo de contratación, para la administración del CECUDI en Hone Creek-----

11 **VI.**Mociones y Acuerdos-----

12 **VII.**Clausura-----

13 **ARTÍCULO III: Oración**

14 La Regidora Candy Cubillo, dirige la oración -----

15 **ARTÍCULO IV: Aclarar tema del contrato de publicidad con Radio**  
16 **Difusora Limonense, por solicitud de la Regidora Helen Simmons**  
17 **Wilson.**

18 El Regidor Pablo Guerra, compañeros quiero aclararles que el representante de radio difusora  
19 no pudo venir por motivos de salud, pero envió un correo, que la compañera secretaria va a leer  
20 para que la escuchemos.

21 La secretaria Municipal, buenas tardes, el trece de noviembre recibí la confirmación del correo  
22 de asistencia a la extraordinaria, hoy me entrega la compañera Lisbeny a las diez de la mañana  
23 el correo indica lo siguiente, por este medio le informo que, por motivos de salud, el representante  
24 legal, no podrá asistir a la reunión solicitada, estamos anuentes a programar una nueva fecha.

25 El Regidor Pablo Guerra, yo le externé mi inconformidad a la compañera secretaria, por la falta  
26 de profesionalismo por parte de esta radio difusora, creo que es una empresa seria, pero no me  
27 gustó la forma en que la envió, porque no fue ni siquiera dirigido al Concejo.

28 La Regidora Candy Cubillo, a que correo lo envió.

29 El Regidor Pablo Guerra, fue al de la Alcaldía, yo voy hacer una carta, somos un municipio  
30 responsable, entiendo la situación de salud, pero no creo que tres horas sea lo correcto, sé que  
31 cualquiera se puede enfermar, estamos anuentes a eso, pero no es la manera.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez, lástima, porque me hubiera gustado que esto se solucionara, quiero  
2 que quede en actas que la compañera dijo un nombre y verdaderamente la que tiene el contrato  
3 es la radio Al Día, es la que tiene eso, me gustaría señor presidente que investigue abajo, porque  
4 a esa emisora solo se le debe una factura de doscientos mil colones nada más, hace año y  
5 medio.

6 **ARTÍCULO V: Atención al Lic. Eleander Orozco gerente de COOPEEDUCANDO R.L. para**  
7 **finiquitar el modelo de contratación, para la administración del CECUDI en Hone Creek.**

8 El Regidor Pablo Guerra, ya la compañera leyó el correo, pero seguimos con la agenda si nadie  
9 tiene nada que decir, compañeros quiero aclarar que ayer cuando se mandó a solicitar la sesión,  
10 no se agregó el siguiente punto, pero por cuestión de tiempo y que estamos acabando este año,  
11 decidí agregarlo en agenda, por porque yo sea el que tomo las decisiones, pero el entregó una  
12 carta formal que lo tiene a compañera, por si alguno quiere leerla.

13 El señor Eleander Orozco, buenas tardes estimado Concejo, siguiendo el proceso, con la  
14 necesidad que hemos tenido, se dio formar una cooperativa de bienestar social para el CECUDI,  
15 gracias al Concejo anterior, que logró darle inicio a esto, se les da la atención a ochenta y siete  
16 niños, se produce trabajos directos, así como indirectos, esto ayuda en la parte social,  
17 COOPEEDUCANDO nace de las compañeras que ustedes ven hoy aquí, con la idea de hacer  
18 un bien social, como siempre lo dice la historia, la mujer ha sido la encargada de criar y proteger  
19 a los niños, hoy por hoy tenemos un grupo muy preparado en todos los aspecto, limpieza,  
20 educativa, psicológica, en mi caso administrativa con la parte financiera. Elaboramos un plan  
21 estratégico a plazo de cinco años, en donde queremos lograr una ampliación, acordémonos,  
22 señor Alcalde, Regidora y Síndicos que debemos de cuidar la primera infancia, el cantón de  
23 Talamanca tiene muchas necesidades, pero si no trabajamos de la mano entre la empresa  
24 privada y la parte social no vamos hacer nada, porque si no los objetivos no se logran, le voy a  
25 ceder el espacio a la compañera Presidenta y la Vicepresidenta, para que ellas les exponga el  
26 plan quinquenal que tienen.

27 La señora Wendy, buenas tardes, gracias por el espacio, este plan va desde el dos mil diecinueve  
28 hasta el año dos mi veintitrés, para reestructurar es te plan, nos pusimos cuatro objetivos, que nos  
29 van a ir ayudando para ir ejecutando, desarrollando cada una de estas temáticas, lo que  
30 queremos es ampliar la cobertura de la atención integral de los horarios nocturnos, en la  
31 comunidad de Hoce Creek, ya que hay mucha demande de mujeres que están trabajando o  
32 estudiando en los cindeas, en base a esta necesidad nos dimos de cuenta de ampliar al horario  
33 nocturno, tenemos un pionero en el cantón, que es el CENCINAE de Puerto Viejo, a ellos les ha  
34 ido bastante bien, las mujeres la verdad es que lo ocupan mucho, tenemos mujeres que trabajan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 en la parte turística y ocupan de esto, la semana pasada que venimos acá, salió la necesidad de  
2 expandir esta cobertura a la atención nocturna, queremos extender esto a lugares como Catarina  
3 y Sixaola, Suretka y Bratsi, porque son comunidades donde las mujeres ocupan trabajar y  
4 estudiar,, es donde más necesidad se ha visto, estamos dispuestos ayudarles con todos los  
5 trámites para hacer la apertura de estos centros, desde la formación de la cooperativa estamos  
6 dispuesto a esto, lo que queremos es hacer realidad esta necesidad que lo tiene. Para esto  
7 tenemos el plan estratégico, en el folder lo tienen, en primero está la ampliación de la apertura  
8 de este servicio especial, después está el plan estratégico, en realidad la matriz lo que tiene es  
9 las temáticas, las prioridades, la primera es la ampliación del horario nocturno, brindar servicios  
10 de educación en este horario, basados en el ministerio y de la red, esto para que las mujeres  
11 pueden seguir trabajando y estudiando, para mejorar la familia Talamanqueña. Para nosotros  
12 llegar a esto, ocupamos la ampliación y solicitud ante el ministerio, luego, abrir fuente de empleo,  
13 para atender a esta población.

14 El señor Eleander Orozco, para que tengan un dato, en la comunidad de Patiño lo que es la  
15 reserva Kekoldi tenemos más de trescientos matriculados, esto atreves de la regional Sulá,  
16 donde indican que, si nosotros podemos darles cobertura nocturna, porque recordemos que esto  
17 es municipal. Esto es muy esencial.

18 La señora Wendy, sabemos que el IMAS es el encargado de escoger los cupos, a las familias,  
19 además de regular las categorías, esto es el último paso, después de tener los permisos,  
20 necesitamos estructuras, pero ahora la que tenemos cumple con esto, de igual manera  
21 necesitamos recurso humano, se buscaría hacer un censo, para que las mujeres vallan al IMAS,  
22 para que les puedan dar el beneficio, la apertura del CECUDI, no fue fácil, pero aquí les  
23 presentamos un plan a cinco años, damos como un año para hacer las gestiones, por los  
24 procesos burocráticos que hay.

25 El señor Eleander Orozco, le comentaba a las compañeras que ya se dio la apertura de un  
26 CECUDI nocturno, así que nosotros tenemos la posibilidad de hacer esto una realidad, este  
27 asciende a ciento noventa y ocho menores de edad, esto entre la cooperación de la parte privada  
28 y la parte municipal, porque ustedes tienen esta infinita responsabilidad, como gobierno local, de  
29 ahí les presentamos estimaciones de tiempo para poder lograr esto, porque tampoco es que sea  
30 fácil, pero tampoco imposible.

31 La señora Wendy, ahora, nuestra segunda temática es la expansión a las comunidades, esto lo  
32 tenemos pensado para el segundo año, el primero es tramites.

33 El señor Eleander Orozco, la primera meta es consolidar Hone Creek, con el servicio nocturno y  
34 el diurno, primeramente, ocupamos hacer la solicitud a FODESAF, para que ellos nos ayuden a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 construir, hay que buscar terrenos municipales para esto, la consolidación del ante proyecto que  
2 es el que usted tiene en sus manos, tenemos que conseguir fondos, conseguir recursos, pero es  
3 más fácil cuando se tiene el apoyo del gobierno local, esto es un proceso bastante largo.

4 La señora Wendy, de igual manera seguimos con la gestión de ayudarlos a ustedes como  
5 gobierno local en el proceso, leyendo documentos, nos dimos cuenta de todos los premisos que  
6 se tuvieron que hacer para abrir ese CECUDI, todos los permisos que tuvieron que tramitar, una  
7 vez presentado este proyecto, la idea es colaborar entre nosotros, porque no es fácil, todo lleva  
8 su tiempo, ya que es un proyecto grande, tenemos que ver quién es el responsable, tenemos  
9 que trabajar interinstitucional, para que nos puedan aprobar el presupuesto, que no va hacer  
10 fácil, todo esto como les dije lleva una tramitología. Ahí mismos en los folders traen en plan  
11 operativo anual, viene con los componentes, las acciones estratégicas, esto es meses, de cuanto  
12 vamos a durar haciendo estas gestiones y que vamos hacer en esos meses. Quiero aclarar que  
13 las personas que son contratadas, son evaluadas, sabemos que no cualquier persona puede  
14 cuidar niños, yo soy psicóloga, puedo evaluar a las personas que serían contratadas para este  
15 servicio.

16 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, cuál es ese proceso por decirlo de esta manera,  
17 que ustedes realizan la evaluación para poder contratar a la persona idónea, porque ante la  
18 necesidad que tienen las familias de llevar el sustento a su casa, se toma cualquier empleado, a  
19 veces no es por vocación y aquí hay que tener cuidado porque en este caso estamos hablando  
20 de niños, porque los niños muchas veces callan por miedo, porque esto puede generar empleos,  
21 pero hay que ver que las personas que vayan a estar sean las indicadas.

22 La señora Wendy, por eso les digo, yo estoy capacitada para esto, porque cuesta encontrar el  
23 recurso humano calificado, nosotros somos evaluadas por psicólogos externos.

24 El señor Eleander Orozco, recordemos que esto es un proceso nuevo, esto no es fácil, no soy  
25 yo, es Wendy que evalúa, con todos los requisitos que debe cumplir, pagar una evaluación con  
26 un psicólogo equis, que deben de pagarlo, claro está, debe de ser una que esté calificada, la  
27 administración actual se los da a ellas, siempre están asustadas, pero en realidad no depende  
28 de nosotros, gracias a Dios hay cámaras de seguridad, si pasa algo, se les enseña, trabajamos  
29 a puertas abiertas, siempre se les dice a los padres que llegaran a ver, pero a veces es muy duro  
30 porque los niños no se concentran, por estar la mamá, esta matriz está por año, a corto plazo,  
31 porque es por cinco, está desglosado por mes también, es un esfuerzo para lograr esta  
32 propuesta.

33 La señora Wendy, tenemos la ampliación de horario, luego la expansión hacia otras  
34 comunidades, en el segundo año, la idea es contribuir con la Municipalidad para la gestión de los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 recursos, la idea es darles informes de presupuesto para que se den un aproximado, para que  
2 sepan cuanto se debe de pedir, conseguir los terrenos, no hablamos solo de una verdad, solo  
3 está gestión se puede llevar meses, porque cuando se haga la solicitud, ya deben de estar los  
4 terreno, en este primer año y darle seguimiento, lo siguiente sería, sería la gestión articulada con  
5 la Municipalidad, le colaboramos con la solicitud del recurso, luego FODESAF da un visto bueno,  
6 con los informes de necesidad y su debida solicitud, luego se les da el seguimiento, hace un año  
7 empezamos con esto, por eso sabemos que lleva tiempo, después se les da seguimiento a la  
8 solicitud del presupuesto, luego hay que cooperar en lo del presupuesto, para que se puedan  
9 girar los fondos, en este caso los encargados serian la Municipalidad, COOPEEDUCANDO. Ya  
10 por estar listo todo esto, la idea es ayudar con la operacionalidad también, la idea es lograr poder  
11 abrir uno verdad.

12 El Regidor Pablo Bustamante, a la hora que me hablan de estos tres CECUDI, la idea es echar  
13 andar el de Sixaola.

14 La señora Wendy, menciona que esta replanteado entre las necesidades.

15 El señor Eleander Orozco, quiero que quedemos claro en algo, el de Sixaola no es un CECUDI,  
16 es un CENCINAI, la gente a veces me pregunta que como va esa administración, eso son dos  
17 cosas muy diferentes, el constructor le puso así, cuando hablamos de Sixaola, hablamos de  
18 Paraíso, por la Urbanización, porque ahí hay mucha necesidad, sería en Annia, que hay terrenos  
19 municipales, esto es algo muy serio, realizado por personas preparadas.

20 La señora Wendy, hay antecedentes de todo esto, sobre todo de Cooperativas manejando el  
21 proyecto de Hone Creek, ha generado aprendizaje y mucha experiencia, revisando documentos  
22 duro cuatro años, en el dos mil quince se firmó la creación y duró un poco más, por estos  
23 documentos ya estamos más preparados para saber de qué manera proceder, como gobierno  
24 local sé que se puede lograr y el compromiso de nosotros en ayudarlos, nos sentimos  
25 capacitados para esto, como recomendación sería, seriamos un plazo de cinco años, para lograr  
26 esto, la idea es que tengamos el visto bueno, empezamos las gestiones de todo lo que tengamos  
27 que hacer, es un trabajo interinstitucional para lograrlo, muchas gracias.

28 El señor Eleander Orozco, para aportar un poco a la compañera, el Concejo anterior dijo que  
29 quería que fuera una empresa completamente Talamanqueña y que genere empleos, con el  
30 IMAS, no es jugando, ellos son los que manejan esto, no es estable, meten cincuenta niños y  
31 después lo recortan a treinta, existe un modelo que maneja esta municipalidad de convenio de  
32 cooperación, igual que el corredor biológico, porque costo tanto con el CECUCI, dos años,  
33 porque lleva mucha papelería, porque los compañeros contador y tesorera, ellos tienen que estar  
34 dando informes, yo en este caso soy empleados de ellos, la idea es hacer un convenio con este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 CECUDI, para poder darle seguimiento a lo que está en el papel, esta es la mentalidad, de  
2 acuerdo a la modalidad de contratación es muy duro, esto es simple, porque el modelo ya existe,  
3 además quiero que sepan que para esto hay una comisión interinstitucional, esta MEP, IMAS,  
4 PANI, Ministerio de Salud, ahora les digo, cuando se reúne, no me pregunten, lo que hay que  
5 empoderarla, se supone que cada seis meses deben de reunirse para ver lo que estamos  
6 haciendo, eso es lo que queremos, la moción es que siga este contrato por lo menos hasta  
7 diciembre, es para darle chance a esta propuesta que tenemos, esto es de nuestra parte, les  
8 agradezco mucho el espacio.

9 El presidente Pablo Guerra, muy puntual con el tiempo, treinta y nueve minutos, se los agradezco,  
10 no sé si algún compañero quiere hacer un aporte al tema.

11 El regidor Luis Bermúdez, escuchando esto, por segunda vez, la necesidad de nuestro cantón  
12 es grande, muchas mamás se benefician de esto, esto es algo bueno, viendo que ustedes se  
13 van a poner las fajas, para las madres solteras, aunque es mentira solo en el día, porque en la  
14 noche son casadas, pero hay muchas mujeres que trabajan en la costa, en las bananeras, en la  
15 parte alta muchas madres van a necesitar esto, ojala y de noche también, como regidores  
16 responsables esto va a beneficiar a las madres del cantón de Talamanca, los felicito, porque esto  
17 nos trae claridad.

18 El Regidor Horacio Gamboa, gracias a Dios ustedes están viendo todos los distritos, porque hay  
19 muchas mujeres en el cantón que de verdad lo necesitan, lo que tenemos que poner cuidado es  
20 al IMAS, porque existen muchas madres que de verdad lo necesitan y que no están en el  
21 programa y hay otras que no lo necesitan y si estan, la parte de Sixaola trabajan en las  
22 bananeras, esto trae mucho beneficio a las mujeres de nuestro cantón.

23 La Regidora Helen Simmons, una pregunta don Héctor, cuanto es legalmente el tiempo  
24 estipulado en un convenio de cooperación,

25 El Lic. Héctor Sáenz, lo más largo es cinco años, es el recomendado.

26 La regidor Helen Simmons, lo digo porque estas redes de cuidados impulsadas por Laura  
27 Chinchilla, no es solo lo que unos piensan, porque eso abarcan muchas cosas más que no voy  
28 a entrar en detalle, pero si apoyo la misión que se está haciendo, porque tenemos a muchas  
29 mujeres que son puente, que les exigen estudiar y llevar cursos para empoderarse, una  
30 necesidad grande es el cuidado, ahora en la parte nocturna cuanto es la edad, porque las redes  
31 van de cero a siete, porque en el CENCINAI, modificó esto, hasta que parte de sensibilidad se  
32 va a manejar y cuántos, porque como mamá no me voy a sentir bien teniendo dos cuidados y  
33 dos en la casa.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 El señor Eleander Orozco, por eso se le hizo a la solicitud al ministerio de Salud en la parte que  
2 corresponde a la amplitud de edades.

3 La señora Wendy, lo que tenemos es de cero a siete años, la idea es cambiar, en la solicitud  
4 anterior está de cero a doce años, porque normalmente la red de cuidado es hasta los doce años,  
5 pero hay que hacer toda una gestión, la idea está de cero a siete años, pero la gestión va de  
6 acuerdo a las necesidades.

7 El Regidor Pablo guerra, pido que ojalá se pueda dar, veo esto y veo el rostro de mis alumnas y  
8 entiendo, esto es una apertura que daría una oportunidad a las madres y a los niños, están las  
9 mujeres que trabajan en las bananeras, de nosotros estamos en apoyar, en un acto cívico voy a  
10 presentar esto, esto es bueno para todo el cantón, lo que me presentaron me quedo muy claro.

11 La Regidora Candy Cubillo, buenas tardes, es interesante apoyar este proyecto, aquí nadie va a  
12 decir que no, esto es bueno para las que estudien y trabajen, porque hay que cambiar este  
13 proyecto de ley, por lo menos para los que trabajan, porque dependen de lo que ganen y a veces  
14 por más esfuerzo cuesta mucho pagar un cuidado.

15 La señora Wendy, si tenemos en la red mujeres que trabajan, esto depende del IMAS, porque  
16 tienen sus categorías, de acuerdo a la ficha FIS, al menos yo he tenido capacitaciones de las  
17 redes y sale siempre este tema, la observación siempre se le ha hecho al IMAS.

18 La Regidor Candy Cubillo, de igual manera si se hace el cambio de edades, tener en cuenta más  
19 apoyo, porque no son las mismas actividades para un niño de cero a siete, como para un niño  
20 de doce años, eso es como un aporte, sé que ustedes lo debieron prever, solo es una  
21 observación.

22 La señora Wendy, claro que se tiene en cuenta cosas como estas.

23 El Regidor Pablo Bustamante, esto es algo muy bueno y que benefician a los poblares, quiero  
24 hacerles una observación, muchas veces uno ve las ayudas que no llegan, pero una madre  
25 soltera, aunque Luis se expresó diferente, pero los salarios son bajos, a veces trecientos mil  
26 colones y no dan, pero una mujer para pagar el cuidado de sus hijos, pagan la mitad de su salario,  
27 entonces estos CECUDI, no pueden poner un precio para el cuidado de estos niños a esas madres  
28 solteras, para poderlas ayudar de una manera que cubra alimentación, cuidado, hasta más trabajo  
29 generan, pienso, no sé, tenemos en Hone Creek, la mano de obra es muy importante para lo que  
30 yo represento, la costa, son parte de esa mano de obra, se vienen proyecto grandes para la costa  
31 y esto generaría más empleos, pero que pasa, uno ve a las mujeres temprano, cinco, seis, en  
32 bicicleta viajando para estos lugares a ganarse el sustento para sus hijos, para sus hogares, así  
33 la empresa, no sé si se los permiten o no.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 El señor Eleander Orozco, por eso se hizo la cooperativa, porque es una empresa sin fines de  
2 lucro, para la generación de empleo, vea que curioso, dice el IMAS, hay noventa niños y cuarenta  
3 y cinco tiene que pagar privado, pero es lo mismo que el subsidio que damos nosotros, pero para  
4 eso tiene que ir a depositar, porque si el IMAS, llega y encuentra a uno, es problema, como  
5 cooperativa, vemos esto, llegan mamás que necesitan y no podemos hacer nada, hay algunas  
6 que tienen que pagar, estamos hablando que son ciento treinta y uno por mes.

7 El Regidor Pablo Bustamante, eso es lo que casi viene ganando una mujer que es mucama o  
8 cocinera, es injusto, porque trabajaría solo para pagar el cuidado del niño y los demás gastos que  
9 genera el hogar, esto es algo imposible para ellas.

10 La señora Wendy, esto es un trabajo que podemos hacer y lograrlo conjuntamente.

11 El Regidor Pablo Bustamante, esto es algo que se puede lograr, trabajando en equipo, ojalá esto  
12 que apoyamos sea con convicción de ayudar a estas mujeres verdad, porque si lo necesitan  
13 mucho, hoy lo que hacemos se visualice en los próximos años para esas mujeres, para lograr que  
14 den una vida digna a sus hogares y a sus hijos, así no vemos niños en la calle, porque al final la  
15 sociedad los trata como maleantes, al final es culpa de nosotros como sociedad, ojalá esto sea  
16 para ellos y para su bienestar.

17 La Regidora Dinorah Romero, lo que están haciendo es algo muy bueno, porque esto es para el  
18 bienestar de nuestros niños Talamaqueños, esta labor que hacen ustedes es muy bueno, pero  
19 hay que tener cuidado que las mujeres que dejen a sus niños ahí no sean para andar de vagas,  
20 porque ahora que, si se logra hacer lo del horario nocturno, no es que van a dejar a sus niños  
21 ahí para irse para la fiesta y le van a quitar la oportunidad a mujeres que en realidad lo necesitan  
22 para trabajar o estudiar.

23 El señor Eleander Orozco, para tocar este tema que habla doña Dinorah, ahora que logremos  
24 empoderar esto, tenemos que tener cuidado de todos estos casos, cuando incluyamos la lista de  
25 los niños de necesidad, uno sabe y ve cosas, porque los niños todo lo cuentan.

26 La Regidora Dinorah Romero, porque hasta en la escuela pasa, creen que son una guardería las  
27 escuelas, hasta sin comer los mandan y los niños teniendo beca, porque no debemos permitir  
28 que pasen cosas como estas, porque no van a decir que andan trabajando y andan en otras  
29 cosas y le van a quitar la oportunidad a otra que de verdad quiere salir adelante.

30 El señor Eleander Orozco, es que hay que tener cuidado con esto, si no llegan a la hora que  
31 corresponde a recoger los niños, se le llama a la policía.

32 La Regidora Dinorah Romero, es correcto, porque esto es para ayudar a mujeres que lo necesitan,  
33 porque muchas piensan que cosas como estas son guarderías y las maestras tiene que quedarse



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 de más, porque es obvio que no se puede dejar a los niños solos, pero como madre hay que ser  
2 responsables.

3 El señor Eleander Orozco, es lo bueno de activar la comisión y que alguno de ustedes se incluya  
4 en ella.

5 La Regidora Dinorah Romero, los felicito, porque como madre lo entiendo lo duro que es criar a  
6 nuestros hijos y si algunas se les pueden dar ayuda, en hora bueno y los felicito a ustedes por  
7 este trabajo y que sigan trabajando por cosas como estas, como mujeres somos las primeras en  
8 levantarnos y las ultimas en acostarnos, en lo que les puedo ayudar en la parte indígenas con  
9 gusto, porque tenemos terrenos que rescatan las ADIS, se les puede ayudar, yo me ofrezco con  
10 mucho gusto, me pongo a la disposición para lo que sea, muchas gracias.

11 La Regidora Helen Simmons, a la hora de la selección, les recuerdo que eso lo hace el IMAS y  
12 ellos no se meten en la vida personal de ninguna mujer, porque eso lo que dijo Luis que en la  
13 noche están acompañadas, no es accionante, porque priva el artículo cinco que ya sabemos,  
14 pero ahí no se meten.

15 El señor Alcalde Municipal, buenas tardes, esto es algo muy bueno, este grupo que está  
16 activando esto, porque los papeleos son burocracia, la verdad es que siempre se queda mal y la  
17 gente siempre habla de más, inclusive yo quería salir corriendo por lo mismo, pero la verdad es  
18 que ahora vengo más fuerte que nunca y siempre se tiene que seguir dando la lucha, otra cosa  
19 que quiero consultar es que si el IMAS, les va a seguir depositando a ustedes o a nosotros.

20 El señor Eleander Orozco, excelente pregunta, al haber un convenio y se tiene la estructura, ya  
21 hablé con personeros del IMAS, ellos están anuentes a hacerlo a la cooperativa.

22 El señor Alcalde Municipal, eso es bueno, para respaldar lo que dice Dinorah, tener cuidado  
23 verdad en que no se saque a una persona que de verdad lo necesite, para dárselo a otra que en  
24 verdad no, porque suele suceder, porque muchas tienen ayuda y están sentadas viendo tele en  
25 la casa, podemos ir mejorado y apoyarlos en todo.

26 La Regidora Dinorah Romero, antes cuando trabajábamos en eso, hicimos una comisión en el  
27 IMAS, investigaba, si verdaderamente esa madre necesitaba esto, porque hay muchas cosas  
28 que se ven, porque el dinero no se usa para lo que se necesita, porque llegaba la plata y ustedes  
29 veían a mujeres los sábados enfiestadas, ahora están cambiando las cosas, porque las mandan  
30 a capacitarse, siento que más adelante ustedes pueden implementar esto, para el mejor manejo  
31 de estos fondos.

32 El Regidor Luis Bermúdez, antes de que se les termine el espacio a ellos, quiero hacerles una  
33 pregunta, hablamos de una expansión de cinco años, pero no sé si necesita una moción.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 El señor Alcalde Municipal, no, ellos ocupan un convenio, hoy vinieron a exponer el tema para  
2 que sea de su conocimiento, el licenciado va a trabajar en esto y la otra semana lo suben para  
3 que lo firmen.

4 El señor Eleander Orozco, cuando hablan de mujeres que no ocupan el beneficio quiero decirles,  
5 o que no trabajan, yo trabajo con muchas juntas de educación, me enseñan muchas cosas, tengo  
6 como tres juntas, que las directoras o personeros de la junta me llaman y me dicen, hágame un  
7 presupuesto extraordinario con fondos propios, de donde salen no sé, me dicen cuando nos  
8 reunamos hablamos, voy y me enseñan cosas que hicieron y yo me asombro la verdad, por  
9 ejemplo el IMAS, tiene carros en aduanas que nadie reclama, ellos lo hacen como buenas  
10 administradores, se hace la oferta y dos días tengo oferta y se adjudica, de esta manera le digo  
11 a las compañeras que trabajemos en esta propuesta, para así tenemos unos fondos y poder  
12 ayudar algunas mujeres que de verdad lo necesiten y ampliar el servicio, por ahí no tenemos  
13 miedo y por medio de la asociación lograr grandes cosas.

14 La señora Karen, para completar algo de lo que dice Candy y Doña Dinorah, yo soy beneficiaria  
15 de la red de cuido, desde hace cuatro años, yo empecé a trabajar desde el primer día, era la  
16 cocinera, decidí renunciar para poder dedicarle más tiempo a mis hijos, cuando meto los papeles  
17 al IMAS, me niegan la ayuda, porque yo lo que ganaba era trescientos mil al mes, según su  
18 índice de pobreza, no daba con mi salario, tuve que comprobar que iba a trabajar en la red, para  
19 que me pudiera dar la ayuda, ahora que renuncio, me dedico a trabajos propios, son chapeadora,  
20 doy mantenimiento de áreas verdes, cuando me vuelven a llamar del IMAS, porque tengo que  
21 actualizar la FIS, me dicen que como estoy trabajando en lo propio mis ingresos no pueden ser  
22 mayor a doscientos mil, para poder conseguir ayuda, entonces me bajan el monto, de lo que  
23 tenía que ganar, pero no genero facturas, solo cuando trabajo con juntas de educación, yo en mi  
24 caso no puedo pagar el monto para que cuiden a mi hija, es lamentable, soy parte de la  
25 cooperativa, hay niños que han crecido dentro del CECUDI, uno se involucra mucho, cuando  
26 llego los niños se vuelven locos, llegó tía dicen, es bonito, lo que quiero que sepan es que si hay  
27 que ser vigilantes, porque hay mujeres que de verdad no lo utilizan como deben de ser.

28 El señor Eleander Orozco, lo que necesitamos para terminar es un convenio para poder  
29 empoderar todas estas acciones que queremos realizar.

30 El Lic. Héctor Sáenz, quiero decirles que para este viernes no subiría el convenio, sería para el  
31 otro, porque hay unos datos que tenemos que sentar y verlos, nos vamos a sentar con Eleander  
32 a ver este tema.

33 El Regidor Pablo Bustamante, pueden irse tranquilos de que tienen el apoyo de este Concejo  
34 Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 El Regidor Pablo Guerra, muchas gracias por traer acá un tema tan importante para la niñez de  
2 nuestro cantón y para esas madres que quieren salir adelante por sus hijos, cuenten con el apoyo  
3 de este Concejo para este proyecto.

4 El señor Alcalde Municipal, como punto número uno, con lo que se está pasando para ese  
5 convenio a firmar, quiero que sepan que se necesita para poder girar los fondos para este  
6 proyecto que tenemos que llevar el viernes, no tiene que ir a la junta vial como dice Luis, no voy  
7 a estar este viernes, como punto número dos, porque voy a estar en Guápiles, con los bomberos  
8 y cinco diputados para ver el problema de los diques, vamos a tener una encerrona, para que  
9 pueda salir, lo que pasa es que no hay donde sacar la piedras, vamos hablar con la zona indígena  
10 para ver en qué quedamos, tres, tenemos lo de casino, no sé si tienen problema, porque deben  
11 de tener preguntas, porque el que ganó fue un programa de comentarios al día.

12 La Regidora Helen Simmons, yo traía mis preguntas para hacerlas.

13 El señor Alcalde, por último, el asunto del carro, no tengo problemas con eso, el problema es el  
14 chofer, tienen que ser por vía acuerdo, todos, los días que necesiten, porque ustedes no pueden  
15 manejar, lo que se hace se coordine un chofer para el día que me indiquen vía acuerdo, no es  
16 que me van a llamar que ocupan y yo tengo que correr, hagan un cronograma por semana.

17 El Regidor Pablo Guerra, antes de pasar a acuerdos tengo dos puntos don Marvin, el primero es,  
18 lo del carro, vemos el uso del carro, porque a veces es salva tandas, sé que es para cosas  
19 municipales, no soy de estar molestando, tengo mi propio vehículo, si lo tengo que usar para  
20 algo municipal lo hago, lo que pasa y lo digo es porque no está en óptimas condiciones y luego  
21 nos va a pasar como para el tiempo de la emergencia, esto es con el sano propósito, es para  
22 que esté a disposición del Concejo, yo he visto conductores andando los carros municipales y  
23 verlos hacer vueltas en u y no puedo callar esto, hay que ser responsables, no es entorpecer las  
24 labores. Lo segundo es lo de la convocatoria de San José, porque me llamaron y yo les di su  
25 número.

26 El señor Alcalde Municipal, si yo voy, se va conmigo.

27 La Regidora Sandra Vargas, solo quiero aclarar, que llegue tarde, porque me cambiaron la hora  
28 de la cita que tenía, porque sé que muchos se molestan, lo que quiero es aclarar eso, yo avise  
29 temprano.

30 El Regidor Pablo Guerra, no quiero que me traten de alcahueta, a veces me llaman, por la  
31 tardanza del bus o enfermedad, como dice Luis, lo que es para la gansa es para el ganso, lo que  
32 quiero es que, si fue a la clínica, me envié por favor el comprobante, no quiero que me  
33 malinterpreten mis intenciones verdad, no es por desconfianza, es para cuidarme mis espaldas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

- 1 La Regidora Sandra Vargas, la cita no era para hoy, me la dejaron en enero, tuve que ir a Limón,  
2 porque tengo problemas en la rodilla y no puedo trabajar, tengo la cita en ortopedia, ando aquí  
3 mi comprobante.
- 4 La Regidora Dinorah Romero, en mi tiempo, fui tolerante con muchos compañeros, algunos  
5 reclamaban, viendo el programa de la municipalidad que dan, no puede ser, solo con  
6 comprobante, tampoco entrar e irse antes, no se le puede pagar la dieta, hoy me pongo a ver  
7 que uno comete errores, por quedarle bien algún compañero, así que si en algún momento vuelvo  
8 a esa silla, téngalo por seguro, que no permitiré esto, el que llega tarde o se va, no se le paga la  
9 dieta, Pablito, tiene que ser cuidadoso en eso usted ahora que está en esa silla.
- 10 El Regidor Pablo Guerra, bueno si es así hay que acatar las órdenes y hacer las cosas como se  
11 deben, lo que no quiero es quedar como el malo, yo entiendo casos como Luis que tiene que  
12 bajar a comer a sus horas, a inyectarse porque todos sabemos que él tiene su diabetes y que  
13 eso no es jugando.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante, una persona diabética tiene que andar preparado, andar su  
15 inyección y ponérsela aquí si le toca, las cosas a como tienen que ser, sé que el comentario  
16 talvez es por Pablo Mena que viene y se va, pero es mi suplente y es de mi partido, así que si se  
17 van a aplicar las cosas como se debe, que sea parejo para todos, seamos parejo, no le vamos a  
18 decir a Sandra uno cosa y a Luis se le da permiso, si él ocupa la inyección que la traiga, en el  
19 tiempo que he estado, me he ido una vez, antes de tiempo, porque tenía una emergencia, no  
20 pierda sus credenciales por salvarle la tanda a nadie, sea parejo y no tengamos pelea con nadie.
- 21 El Regidor Pablo Guerra, vieras que ha Pablo Mena, yo he hablado y por salud sí, no por trabajo,  
22 nunca lo veo de la parte partidista, igual Helen aquel día.
- 23 La Regidora Helen Simmons, yo vine a sesión porque quería participar, vine tarde, pero no firmé,  
24 porque sé que no me lo van a pagar, yo fui consciente de eso, por eso le avisé.
- 25 El Regidor Pablo Guerra, igual Horacio un día de estos.
- 26 El Regidor Horacio Gamboa, yo sí creo que cuando es por una cita médica y algún compañero  
27 llega tarde, se debe de respetar.
- 28 La Regidora Dinorah Romero, por cita médica sí.
- 29 El Regidor Pablo Guerra, por eso me voy a curar en salud y vamos hacer responsables.
- 30 La Regidora Candy Cubillo, creo que por cuestión de salud sí, como a la compañera Sandra creo  
31 que le podemos ayudar, en algún momento me toca estar sentada ahí e igual voy a aplicar lo  
32 que se debe, pero por cita médica o cuestiones de salud, es muy diferente, yo leí que si ustedes  
33 por cuestiones medica lo incapacita y falta mucho a sesiones, le quitan las credenciales.
- 34 La Regidor Helen Simmons, pero es si no justifica.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 La Regidora Candy Cubillo, si por eso, si no se justifica, pero entonces uno no tiene derecho a  
2 enfermarse.

3 La Regidora Helen Simmons, la verdad que, en el caso de Pablo Mena, él se va a trabajar y hay  
4 que ser consiente, las sesiones son muy largas aquí y con el pan no se juega, la dieta no alcanza,  
5 yo creo que se debe de revisar bien y hacer un reglamento.

6 El Regidor Pablo Bustamante, es claro el reglamento, si abandona la sala, se fue y no volvió, la  
7 secretaria tiene que indicarlo en acta y no se le paga la dieta, si lo van a aplicar, que lo hagan.

8 El Lic. Héctor Sáenz, hay que ver lo del reglamento, porque también hay que ver lo de los  
9 tiempos, podemos sentarnos y verlo, por ejemplo, el uso de la palabra, si se va a una comunidad.

10 El Regidor Pablo Bustamante, el tema de los tiempos y el uso de la palabra es así, si se discute  
11 un tema, los que tiene la voz son los propietarios, los suplentes se les da el derecho una vez,  
12 porque a la hora de discutir un tema y firmar, los que firman son los propietarios, cuando es un  
13 tema de arriba, tienen que ver los de arriba, un síndico igual no tiene que dar una opinión de un  
14 lugar que no es de su jurisprudencia por decirlo así, pero igual aquí siempre se les da el espacio,  
15 yo lo leí y yo lo sé.

16 La Regidora Helen Simmons, si lo leyó me lo preste, todos somos colegiados, aparte cuando  
17 están los cinco, no pueden estar nadie ahí sentados, como Luis o Pucho.

18 El Regidor Pablo Guerra, dejemos ese tema ahí compañeros por favor.

## 19 **ARTÍCULO VI: Mociones y acuerdos**

### 20 **Acuerdo 1:**

21 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada por el  
22 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

23 Asunto: Autorización de firma de convenio con el MOPT.

24 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA CONSIDERANDO OFICIO DVOP-UEC-PRVC-**  
25 **2018-682, DE LA UNIDAD EJECUTORA Y COORDINACIÓN MOPT – BID, ACUERDA**  
26 **AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL, MARVIN GÓMEZ BRAN, A LA FIRMA DEL**  
27 **CONVENIO CON EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, DE**  
28 **PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4507/OC-CR**  
29 **“PROGRAMA DE LA RED VIAL CANTONAL (PRVC-II) SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA**  
30 **DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)”. SE DISPENSA**  
31 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**  
32 **UNANIMIDAD.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 El Regidor Luis Bermúdez, señor Alcalde y Regidores, hay un oficio que dice Nacho que no tiene  
2 que llegar a la Unidad Técnica, pero creo que eso habla de caminos, no sé si soy sonso yo o  
3 estoy tres patines, pero creo yo, que tiene que verlo la Junta Vial, a ustedes ya les explicaron  
4 cómo es eso, que no pase como la vez pasada, de las aceras, que no les pase eso, porque, si  
5 dice Nacho que no es necesario, eso dijo el Alcalde, pero yo pido una revisión de eso.

6 El Regidor Pablo Bustamante, eso porque no tiene que ir a Junta Vial, es porque eso es un  
7 convenio entre la parte política y el BID, no hay dinero que lleguen a la Junta Vial, lo que a veces  
8 se quiere es figurar en todo, no tiene nada que ver, eso le toca al Concejo, Nacho no tiene nada  
9 que ver.

10 **Acuerdo 2:**

11 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor Pablo  
12 Bustamante Cerdas, que dice:

13 Asunto: Viaje acompañamiento a comisión ZMT para solicitar la Titulación junto a otras  
14 comisiones.

15 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE EL**  
16 **PAGO DE VIÁTICOS AL SEÑOR PABLO GUERRA MIRANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y**  
17 **LA REGIDORA CANDY CUBILLO POR ACOMPAÑAMIENTO A LA COMISIÓN DE ZMT EN**  
18 **APOYO A OTRAS A NIVEL NACIONAL PARA SOLICITARLE AL GOBIERNO LA**  
19 **TITULACIÓN DE LA ZMT Y ASÍ GARANTIZAR A LOS POBLADORES LA SEGURIDAD**  
20 **JURÍDICA QUE SE NECESITA. VISITA EN CASA PRESIDENCIAL, BALCÓN VERDE,**  
21 **ASAMBLEA LEGISLATIVA, LOS DÍAS 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2018. SE DISPENSA DE**  
22 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23 **Acuerdo 3:**

24 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada por la  
25 regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

26 Asunto: Uso del Vehículo del Concejo.

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA QUE EL USO DEL VEHÍCULO DEL**  
28 **CONCEJO MUNICIPAL SEA DE USO EXCLUSIVO PARA DICHO CONCEJO, ESTO CON EL**  
29 **SANO PROPÓSITO DE TENER A DISPOSICIÓN ESTE MEDIO DE TRANSPORTE TAN**  
30 **IMPORTANTE PARA LAS FUNCIONES Y GESTIONES DE TODOS LOS REGIDORES.**

31 **CABE MENCIONAR QUE ESTE ACUERDO LO REALIZAMOS POR MOTIVOS QUE A VECES**  
32 **NO CONTAMOS CON NUESTRO VEHÍCULO DEL CONCEJO Y TENEMOS QUE UTILIZAR**  
33 **DE OTROS DEPARTAMENTOS, TAMBIÉN PARA GARANTIZAR UN MEJOR CUIDO DE SU**





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 **USO POR PARTE DE LOS CHOFERES YA QUE MUCHOS VECES HA ESTADO VARADO.**  
2 **NOS APEGAMOS A NUESTRO DERECHO SEGÚN CÓDIGO MUNICIPAL. POR ÚLTIMO,**  
3 **SOLICITAMOS QUE SE ASIGNE UN CHOFER EXCLUSIVO PARA GARANTIZAR EL CUIDO**  
4 **Y QUE SE MANTENGA EN BUEN ESTADO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6 El Regidor Pablo Bustamante, yo entiendo esta moción, pero quiero que seamos conscientes del  
7 que el municipio no tiene muchos vehículos compañeros, por eso lo firmo, si el carro se solicite  
8 con anticipación, no es que vengo y quiero ir algún día y como no está me enoja, solo si vamos  
9 en tiempo determinado, esto no es de un regidor ni de ninguna regidora, esa denuncia que hace  
10 Guerra de un funcionario dando vueltas en u, debería de informarlo, porque si no está en  
11 propiedad, tiene que irse, porque está atentando contra cualquier daño.

12 El Regidor Pablo Guerra, aunque este en propiedad.

13 El Regidor Pablo Bustamante, pregunto señor Alcalde, si se firma, lo van a vetar.

14 El Lic. Héctor Sáenz, lee textualmente lo que dice la moción.

15 El Regidor Pablo Bustamante, estoy en una situación, como vamos a pedir chofer si no lo hay,  
16 tiene que ser de la Unidad Técnica y es ilegal, no podemos traer un empleado de la UTGV,  
17 porque no hay plata.

18 El Alcalde Municipal, estamos coordinando eso, igual si en su momento les tengo que manejar  
19 lo hago, no hay problema.

20 El Regidor Pablo Bustamante, la verdad, es que el carro de aquí lo que me molesta y creo que,  
21 a los compañeros, es que se lo llevan para la Unidad Técnica y no es de allá, si aquí en la parte  
22 administrativa lo necesitan, con mucho gusto, pero un día de estos me topé ese carro como cinco  
23 veces a gas pegado y eso no debe de ser así, lo que va a pasar es que nos van a dañar nuestro  
24 carrito, entonces el Concejo nos vamos a quedar sin transporte, ellos tienen carros, compraron  
25 nuevos.

26 El señor Alcalde Municipal, si hay un cronograma o no lo hacen, la idea es que sea de ustedes,  
27 para uso exclusivo del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 El Regidor Pablo Guerra, creo señor Alcalde que aquí ninguno de los compañeros, se ha tomado  
2 la atribución de venir y exigir el carro, siempre queda en actas si se va ir hacer una inspección,  
3 al menos que sea una emergencia.

4 La Síndica Yolanda Amador, es cierto lo que dice Pablo, un Hilux nuevo de la Junta Vial, está  
5 chocado, aún no tiene ni escudo, llegaron donde mi marido para que lo arreglaron, yo le dije a  
6 mi marido que si lo hacía se fuera de mi casa, porque no quiero salir con las manos para atrás y  
7 dejar a mis hijos abandonados, el viernes salimos de sesión, el carro a las seis y resto andaba  
8 por Paraíso y paró y apenas me vio se fue, era Jesús que lo andaba, lo que dice Pablo tiene  
9 razón hay mucho descuido, sería bueno un chofer designado para el Concejo, porque así se  
10 sabe a quién responsabilizar en caso de daño, porque le apuesto que ese de Junta Vial, no hay  
11 informe, no se sabe quién fue y ahora le toca a la Muni pagar el arreglo.

12 La Regidora Helen Simmons, creo que eso debe de existir para todos los carros Municipales,  
13 porque aquí los andan como locos, son fondos públicos, concuerdo con Pablo, faltan carros, pero  
14 se necesita responsabilidad, siempre y cuando pidiéndola cuando les da la gana, tiene que haber  
15 un acuerdo.

16 El regidor Luis Bermúdez, no soy hipócrita, tiene que haber un reglamento, lo que dice Pablo,  
17 cuando se compró el carro era para el Concejo, quiero que se revise ese acuerdo, porque no hay  
18 un reglamento.

19 El señor Alcalde Municipal, lo del Hilux, ya se pidió informe, igual a los guardas, ya hay una  
20 denuncia, para ver eso, otra cosa estamos corriendo por un guarda para el día para que vigile la  
21 entrada y salida, lo que dice la compañera es cierto, andaban dejando a unos chicos que están  
22 practicando para lo del festival navideño, cualquier anomalía que vean denuncien, no voy a  
23 alcahuetear a nadie.

24 La Síndica Yolanda Amador, Marvin y porque no invierten en la Unidad Técnica en poner  
25 cámaras.

26 El señor Alcalde Municipal, en eso se está trabajando, pero el proyecto sería para el próximo  
27 año.

28 La Regidora Dinorah Romero, es para ir lo que dicen los compañeros, vea lo que dice Yolanda,  
29 ese carro nuevo ya chocado, yo me preocupo, vea la aplanadora, vea en donde está allá,  
30 abandonada, usted ve a los funcionarios como pasan en esos carros, que da miedo, hay que ser



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

- 1 responsables, porque esos carros son necesarios, porque a veces no se puede hacer ciertas  
2 cosas porque no hay carros, debemos de trabajar en ese reglamento.
- 3 El Regidor Horacio Gamboa, una pregunta, Heriberto puede manejar ese carro.
- 4 El Regidor Pablo Guerra, es bueno, así solo uno lo maneja y solo una es el responsable.
- 5 La Regidora Helen Simmons, que figura tiene él ahorita en el municipio.
- 6 La Regidora Dinorah Romero, como vicealcalde.
- 7 El señor Alcalde Municipal, él está contratado como funcionario.
- 8 La Regidora Dinorah Romero, porque como funcionario.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante, porque el tercer Alcalde no tiene salario, por eso se contrata, por  
10 servicio especiales o profesionales, algo así.
- 11 La Regidora Dinorah Romero, Candy y yo, tenemos los informes de donde todo lo que hemos  
12 hecho, hemos trabajado bien, como se debe.
- 13 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, secundada por el Lic.  
14 Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:
- 15 Asunto: Pago de viáticos.
- 16 **PARA LOS REGIDORES PABLO BUSTAMANTE, CANDY CUBILLO, DINORAH ROMERO,**  
17 **POR COMISIÓN DE OBRAS EL DÍA LUNES 19 DE NOVIEMBRE A LAS COMUNIDADES DE**  
18 **CAHUITA, CASO HORMIDAS ABARCA, PUENTE VOLIO Y PUERTO VIEJO. SE DISPENSA**  
19 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**  
20 **UNANIMIDAD.**
- 21 El Regidor Pablo Bustamante, yo vi que Luis alzó las cejas, la verdad es que me convocaron y  
22 si no me dan por lo menos para pagar mi combustible que me saquen de esa comisión.
- 23 El señor Alcalde Municipal, compañeros porque se mortifican con cosas como estas, si ya fue  
24 convocado.
- 25 El Regidor Pablo Guerra, si yo como presidente no estoy diciendo nada, porque vamos a entrar  
26 en una discusión que no debe de ser, sigamos secretaria, vinimos, pero no se hizo.
- 27 El Regidor Luis Bermúdez, que conste en esa acta que no se hizo.
- 28 El señor Alcalde Municipal, es igual como que vengan a sesión y no hay quorum, de igual manera  
29 pueden cobrar verdad.
- 30 La Regidora Dinorah Romero, yo no soy ignorantes, vinimos y no estaba el licenciado, pero no  
31 me gusta que se hagan comentarios.
- 32 El Regidor Luis Bermúdez, bueno van a tener que devolver los viáticos.
- 33 El Regidor Pablo Guerra, no hay problema, se devuelve.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 66 del 21/11/2018

1 La Regidora Candy Cubillo, se les va a explicar el vienes, un resumen de todo esto.  
2 La Síndica Yolanda Amador, estoy invitada el viernes de la ADI, de Celia – Paraíso, para una  
3 actividad de talento, para justificar mi ausencia de una vez y que conste en el acta.  
4 El Regidor Pablo Guerra, se incluye en comisión de una vez Yorleni, si no hay más nada  
5 compañeros terminamos.

6 **Acuerdo 5:** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,  
7 secundada por la regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

8 Asunto: Solicitud de Vehículo del Concejo.

9 **LAS REGIDORAS DINORAH ROMERO Y CANDY CUBILLO SOLICITAMOS EL USO DEL**  
10 **CARRO PARA IR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y CUMPLIR CON LA COMISIÓN, EN LA**  
11 **ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE 2018 Y PAGO DE VIÁTICOS POR**  
12 **ADELANTADO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
13 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

14 **Acuerdo 6:** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,  
15 secundada por la regidora Candy Cubillo González, que dice:

16 Asunto: Pago de viáticos.

17 **SE MOCIONA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL REGIDOR HORACIO GAMBOA EL MARTES**  
18 **20/11/2018 POR ASISTIR A REUNIÓN EN CONSEJO TERRITORIAL DEL INDER EN BRIBRÍ.**  
19 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**  
20 **POR UNANIMIDAD.**

21 **Acuerdo 7:** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la  
22 Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

23 Asunto: Pago de Viáticos.

24 **A PABLO BUSTAMANTE CERDAS Y CANDY CUBILLO, A LA CONVOCATORIA DE**  
25 **JURÍDICOS EL DÍA 20/11/2018. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 **ARTÍCULO VII: Clausura**

28 Siendo las quince horas con veinticuatro minutos, el Presidente Municipal da por  
29 concluida la Sesión. -----

30

31 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

32 Secretaria

Presidente

33 yog